

**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN  
DE UNA BECA CON CARGO A  
LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE EMPRESA FAMILIAR**

En Logroño, a 28 de Julio de 2016, se reúne, a las 10 horas en el despacho 117 del Edificio Quintiliano la Comisión, convocada por D/D<sup>a</sup> Juan Carlos Ayala Calvo, para la selección de un becario con cargo a la CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE EMPRESA FAMILIAR, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la convocatoria 550/2016 de 13 de julio, del Rector de la Universidad de La Rioja, y con la asistencia de los siguientes miembros: Miguel Ángel Acedo Ramírez, Esperanza Azcona Ciria y Juan Carlos Ayala Calvo , con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1) Establecimiento de criterios específicos de valoración de méritos (baremación de méritos).

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretario, D. Miguel Ángel Acedo Ramírez

Logroño, 28 de Julio de 2016



Fdo.: Juan Carlos Ayala



Fdo. Miguel Ángel Acedo



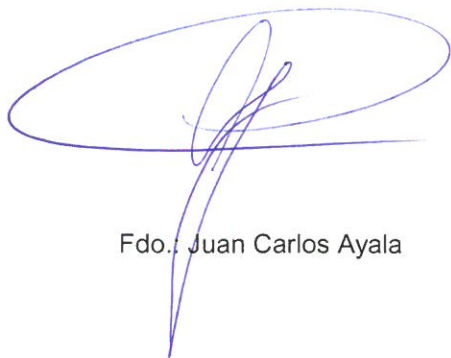
Fdo.: Esperanza Azcona

ANEXO I

**ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS  
(BAREMACIÓN)**

La Comisión acuerda establecer los siguientes criterios específicos de valoración:

- a) Expediente académico: 3 puntos
- b) Conocimiento de inglés: 3 puntos
- c) Experiencia acumulada y proyectos realizados debidamente acreditados relacionados con las empresas familiares :2 puntos
- d) Conocimientos avanzados de excell: 1 puntos
- e) Formación complementaria en negocios, organizativas y comunicativas: 1 puntos.



Fdo.: Juan Carlos Ayala

Logroño, 28 de Julio de 2016



Fdo. Miguel Ángel Acedo



Fdo.: Esperanza Azcona